E

n el artículo *The Impact of Tax Policy Uncertainty on Forecasting*, escrito por Brown, Jennifer L., Lin, K. C., Moore, Jared A., Wellman, Laura A., publicado en *Journal of the American Taxation Association*, 01989073, Fall2022, Vol. 44, Fascículo 2, dentro de sus conclusiones se lee: “*Overall, our results are consistent with tax policy uncertainty having a significant negative impact on analysts' and managers' ability to predict future tax-related fundamentals and thus have implications for policymakers. In an era of deficits, the tax code has become increasingly temporary in nature. The use of sunset provisions allows legislators to behave myopically ([47]), as seen in the context of the TCJA. From a convenience perspective, temporary tax provisions do not require long-term forecasts of economic impact; instead, the costs for these provisions are constrained to the immediate budget window ([66]). Further, even in the case of permanent tax changes, uncertainty persists when policies are complex and detailed guidance is lacking. Uncertainty in the legislative process allows policymakers to extract rents from corporations who are willing to continuously invest in lobbying efforts ([60]). Thus, while lawmakers could reduce uncertainty, they arguably lack incentive to do so, which has real implications for firm and investor behavior ([54]). Our study provides evidence that when Congress fails to provide stable tax policy, a resulting cost is impairment of managers' and market participants' ability to assess firms' tax-related fundamentals.*” También en Colombia padecemos de una gran incertidumbre en materia tributaria. Unos más que otros, pero a la hora de la verdad ninguno sabe con certeza qué pasará. El Gobierno, a pesar de toda su actividad, nunca sabe con exactitud qué pasará en el trámite legislativo. Los políticos salen a ver qué pueden conseguir. Los grandes empresarios y sus agremiaciones procuran que se les grave lo menos posible, así se les aumente, por un lado, pero se les reduzca por otro. El común de las personas es un espectador indefenso. De manera que padecemos la incertidumbre planteada en el artículo y, de la misma manera, ello constituye una inmensa dificultad para nuestros administradores. La vida de las personas naturales termina centrándose en el efectivo del que pueden disponer. El ahora supera el mañana. Aunque sepamos que los aportes a la salud y a las pensiones son ahorros para nosotros mismos, con ellos no podemos pagar el alojamiento, la alimentación, el transporte, el vestuario, la crianza, el esparcimiento, que son necesidades de todos cada día. Los impuestos, directos e indirectos, no son aportes para nuestro bienestar, sino sumas que se nos quitan con la fuerza del Estado y que disminuyen la capacidad que podríamos tener para atender los asuntos enumerados. Esto es poco cívico, desalineado, pero refleja el creciente sentimiento de la gran mayoría de colombianos que viven en la pobreza. Cuando este sentir ya no importa al Estado, es decir, a sus funcionarios, la política tiene que reconfigurar, redefinir, recrear al Estado, quitándolo del trono, de su papel de lo bueno, para colocarlo como un agente más de la sociedad, necesario, que en lugar de trabajar por el bien común disfruta el poder.

*Hernando Bermúdez Gómez*